

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
Pº de la Castellana, 19.
28046 MADRID

Madrid, a 1 de Febrero de 2.010.

FUNESPAÑA, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

HECHO RELEVANTE.

Que **FUNESPAÑA, S.A.** ha constituido la mercantil húngara "**FUNESPANYA HUNGRÍA, Zrt.**", en la que participa un socio local, la también mercantil "**SZEKING 2008 INGATLANFEJLESZTŐ, Kft.**" (sociedad perteneciente al **Grupo MILTON**), para el desarrollo de un proyecto funerario en Hungría.

El mencionado proyecto prevé la implantación en la ciudad de Budapest y el resto de ciudades húngaras de más de 100.000 habitantes, en un plazo de 10 años y con una inversión prevista en torno a los 40 millones de euros.

Con la formalización de esta operación, se afianza la posición del Grupo FUNESPAÑA, S.A. en Hungría, de conformidad con el Plan Estratégico puesto en marcha por la Compañía.

Atentamente,

Concha Mendoza.
Secretaria del Consejo de Administración.